



**VARIOS
SECTORES DEL
RÍO PIRAI EN
ALERTA POR
AMENAZA DE
CRECIDA DE
SUS AGUAS
PÁG A 7**



www.eldia.com.bo
eldiabolivia
@Diario_ELDia

Miércoles 3 de abril 2024 • Santa Cruz de la Sierra • Año 36 • Núm. 12.950 • 14 Págs • EDITORIAL DÍA A DÍA S.A.

DATOS DE ENERO

EXPORTACIONES CAEN A NIVEL MÁS BAJO DESDE EL 2017

Las ventas bolivianas al exterior se derrumban por incidencia de la disminución del gas, cuyos envíos fuera del país cayeron un 26 por ciento. También cayeron las exportaciones de oro, el producto que produjo repuntes en los últimos años. El fenómeno ha causado un déficit comercial de 171 millones de dólares en el primer mes del año. **PÁG A 10**



FOTO: REGIS MONTERO

DE FERIA. Vuelven los animales a la Fexpocruz. Del 10 al 14 de abril habrá cuatro muestras paralelas. **PÁG A 10**

PÁG A 4

**EVO MORALES CONVOCA A LA
REUNIÓN DEL MAS Y LUIS ARCE
INSISTE EN CONGRESO PARALELO**



PÁG A 8

**INVESTIGAN 46 BUSES DE
LA TERMINAL POR ENVÍO
DE DROGA A ARGENTINA**

EDITORIAL

MAZAZO A LA ECONOMÍA

Dentro de unos días la economía boliviana sufrirá un nuevo mazazo, cuando el gobierno apruebe el aumento generalizado para el universo de asalariados, que en realidad son muy pocos en este país de informales. Justamente, la abultada informalidad de Bolivia, una de las más grandes del mundo, es el resultado de políticas nocivas y decisiones destructivas que toma todos los días el estado intervencionista.

No lo decimos sólo porque el aumento salarial llega en un mal momento, cuando la economía de las empresas está deteriorada (a los dueños del estado nunca les va mal) sino porque sujetos que nunca han trabajado, que jamás han producido y no conocen cómo funciona una unidad productiva, son los que deciden sobre el salario, que además de golpear a las empresas, afectan con mayor rigor a los trabajadores. Veremos por qué.

La política del salario mínimo y de los aumentos por decreto, ampliamente defendida como un escudo contra la explotación laboral y la desigualdad, está lejos de ser una solución viable para mejorar las condiciones de vida de los trabajadores.

A menos que lo obligue el estado, un empleador jamás pagará a un trabajador más de lo que éste contribuye en valor. Si lo hace, atenta contra su empresa y por ende, contra todos los asalariados que dependen de ella y también contra los consumidores, que pagarán un precio superior ni bien desaparezca un competidor.

Al revés, a un empresario no le conviene pagar menos, porque ni bien pestañee, la competencia le “robará” su capital humano, cuyo resultado será la pérdida de competitividad con idénticas consecuencias del caso anterior.

Los efectos adversos del salario mínimo—desempleo, inflación, presión indebida sobre las pequeñas empresas y la perpetuación de la desigualdad—son sintomáticos de una visión miope y mecanicista de la economía que ignora la complejidad del comportamiento humano y las dinámicas del mercado.

Este razonamiento simple pero poderoso revela el grave error de imponer un salario mínimo por encima del valor del mercado. Hacerlo conduce inevitablemente a un aumento del desempleo, ya que las empresas se ven forzadas a despedir trabajadores cuyo costo supera su aporte. Lejos de ser un escenario hipotético, esta consecuencia tiene rostro humano: jóvenes en busca de su primera experiencia laboral y trabajadores menos cualificados, quienes son empujados hacia la precariedad o la economía informal.

Los efectos adversos del salario mínimo—desempleo, inflación, presión indebida sobre las pequeñas empresas y la perpetuación de la desigualdad—son sintomáticos de una visión miope y mecanicista de la economía que ignora la complejidad del comportamiento humano y las dinámicas del mercado.

La realidad es que las buenas intenciones no son suficientes para formular políticas públicas; se necesita un entendimiento profundo de las consecuencias económicas reales y potenciales de tales políticas.

Lamentablemente el populismo de izquierda es el que mejor explota este engaño hacia los trabajadores, que son los que más sufren cuando se distorsiona la realidad salarial. Se perjudica el joven que no puede conseguir un puesto porque para contratarlo hay que pagarle un mínimo; se fastidia el trabajador eficiente porque recibe el mismo trato que el perezoso y salen mal todos los trabajadores, porque las empresas se van a la quiebra, se van a otro país o se vuelven informales. Los únicos beneficiados son los politiqueros y los sindicalistas que apoyan la medida escudados en su inamovilidad.

eldia@eldia.com.bo

OPINOlogando



BAJO EL PENOCO

Mesa en campaña

El ex presidente Carlos Mesa convocó este martes a una conferencia de prensa para hablar del gas, tema del que no sabe absolutamente nada, tal como lo demostró aquella vez que pronunció una de las frases más nefastas de la historia de Bolivia: “ni una molécula de gas a Chile” y posteriormente convocó a un referéndum para plantear la descabellada idea de cambiar gas por mar, posibilidad que causó carcajadas en el país vecino. Justamente por pensar de esa manera es que Bolivia perdió el mar para siempre y está próxima a quedarse si una sola molécula. Lo triste es que tendremos que recurrir al vecindario para que nos vendan de lo que les sobre. La verdad es que Mesa quería hablar de su candidatura a las elecciones del 2025 y, fiel a su estilo, no ha dicho ni sí, ni no. Lo más probable es que en Bolivia se repita un escenario muy parecido al de Venezuela, donde el dictador Maduro es quien ha elegido a sus contrincantes y ha desechado a los postulantes que amenazaban con destronarlo. Y si recordamos el perfil de Mesa y sus antecedentes como funcional al MAS, es obvio que él ingresará en la lista de los “elegibles” por el régimen. El ya dio el primer paso de su campaña.

DESTAQUE



Héroe de la pandemia

El médico Alonso Sebastião de Oliveira Moreira falleció en Cochabamba a causa de una neumonía e insuficiencia respiratoria. La noticia de su fallecimiento fue comunicada por la institución “Ángeles por Cochabamba” a través de sus redes sociales, donde expresaron su profundo pesar por la partida: “Aunque ya no estés físicamente con nosotros, tu amistad perdurará para siempre en nuestros corazones” escribieron en Facebook.

BOLÍTICA

69 BOLIVIANOS SE ENCUENTRAN varados en un crucero en un puerto de España debido a la falta de visado correspondiente para ingresar al territorio Schengen. El crucero, perteneciente a la empresa MSC Armonía, partió desde Brasil con destino a España a través del mar Mediterráneo.

LOS PADRES DE LOS ciudadanos varados manifestaron que se trataría de un caso de estafa, ya que los compatriotas adquirieron los pasajes a través de ofertas en redes sociales que ofrecían viajes hacia Europa.

LAS FAMILIAS DE LOS retenidos expresaron su preocupación por no poder reunirse con sus hijos, quienes están a bordo del crucero. “¡Que los bajen, hay niños ahí! Queremos ver a nuestros hijos”, exclamaron desde el puerto.



CLEPSIDRA



POR

Álvaro
Riveros Tejada

Ignorancia Artificial

Con marcada perplejidad hemos leído, en las redes sociales, una sorprendente como insólita declaración del expresidente y líder cocalero, Evo Morales, atribuyéndose la jerarquía de haber sido el mejor presidente de Bolivia, por encima del propio Simón Bolívar, Libertador y primer presidente, a quien, piadosamente le concede el segundo lugar y del Dr. Víctor Paz Estenssoro, que vendría a ocupar un modesto tercer puesto en su arbitraria categorización.

Es más, semejante afirmación, fuera de denotar una extrema pedantería, revela la supina ignorancia histórica del autor pues, al compararse con los personajes citados, o ha perdido -si alguna vez lo tuvo- todo vestigio de sínderesis, o está siendo víctima de un poderoso psicotrópico, muy abundante en el trópico donde habita que afecta visiblemente sus facultades mentales. Allí, se explaya como presidente, pero ya no del Estado Plurinacional y Plurifolclórico, sino de las múltiples federaciones de agroquímicos de Bolivia.

Sin embargo, lejos de moderar su ignara impronta, suman y siguen los dislates del referente del genial librito "Evadas" de Don Alfredo Rodríguez, brindándole la oportunidad de enriquecerlo infinitamente. Es más, bastó que transcurrieran unos días; desde sus ridículas comparaciones, para amenazar a los bolivianos con una "convulsión" en caso de ser inhabilitado, como ya fue por distintos organismos, como el fallo del Tribunal Constitucional Plurinacional que dice, que no puede ser candidato en las elecciones del 2025, para un nuevo mandato presidencial. En esos mismos términos se ha pronunciado la OEA y la CIDH.

Olvida el gestor del fraude de Febrero 2016,

cuya ansia de poder sin límite le valió su caída; posterior fuga y un exilio dorado otorgado por sus cómplices, déspotas y tiranos de la región, que la convulsión es sinónimo de sedición y, si realmente existiría un sistema judicial probo, el truchimán ya estaría sufriendo cárcel, como aquella a la que injustamente fue enviada la expresidenta constitucional Jeaninne Añez y ahora, a través de sus esbirros, pretende enviar al Ing. Edgar Villegas, imputado por "instigación a delinquir" cargo con el que aberrantemente califican su análisis técnico que se basó en el TREP de las elecciones fraudulentas de 2019.

Por lo visto, la tan mentada guerra entre evistas y arcistas lleva una enorme carga de información y desinformación, generadas en el seno mismo del MAS donde, más que Inteligencia Artificial, pareciera funcionar la Ignorancia Artificial.

Finalmente, la real o ficticia división del partido gobernante desconcierta mucho más a sus bases que ignoran la verdadera relación existente entre el cocalero y el cajero, un vínculo que para muchos es irreconciliable y para aquellos, que son muy pocos y conocen los antiguos manejos de la platita, simplemente la unión es invisible, bajo el lema de: "Lucho cumple, Evo descansa". De ahí que surge, por ejemplo, el exsecretario ejecutivo de la Confederación Sindical de Trabajadores Campesinos de Bolivia y fundador del MAS, Román Loayza, descargando toda su artillería contra el líder cocalero, afirmando: "el encuentro en Yapacaní de Evo Morales, celebrando el 29 aniversario del MAS-IPSP, fue manejado por llunkus y organizaciones paralelas, con plata del narcotráfico" Que sepamos, ni la DEA debe poseer semejante información.

Por lo visto, la tan mentada guerra entre evistas y arcistas lleva una enorme carga de información y desinformación, generadas en el seno mismo del MAS donde, más que Inteligencia Artificial, pareciera funcionar la Ignorancia Artificial.



CIUDADANO X



POR

Emilio Martínez
Cardona

La engañosa construcción de lo inevitable

En un comentario sobre un reciente estudio del Institute for the Study of War (ISW), el geopolítico François Soulard señala que "sintetiza muy bien lo que significa moldear el entorno de percepción en un conflicto, en este caso el de Ucrania y del mundo occidental y global. No hay guerra ni acción conflictiva hoy sin esta cognitive warfare (guerra cognitiva)".

El citado estudio alerta sobre la capacidad estratégica que está mostrando Moscú para implantar en la comunidad internacional "la idea de que es imposible ganarle la guerra a Rusia", operación que constituye "la única esperanza" para el régimen de Vladimir Putin.

"El Kremlin utiliza el concepto de 'paz' para guiar a Occidente hacia la rendición de Ucrania, el resultado que Rusia busca pero que no puede lograr militarmente. (...) Necesita que Estados Unidos elija la inacción y acepte la falsa inevitabilidad de que Rusia prevalecerá. El centro de gravedad de Putin es su capacidad para moldear la voluntad y decisiones de Occidente, Ucrania y la propia Rusia. (...) La estrategia más importante no es la militar sino la estrategia de Moscú para hacernos ver el mundo como desea que lo veamos y tomar decisiones en esa realidad alternativa generada por el Kremlin, que permitirá a Rusia ganar en el mundo real", indica el reporte del ISW.

Lo descrito se corresponde con una maniobra de cerco cognitivo, donde se pro-

cura encerrar al adversario en una burbuja psicológica e informacional, que reduzca sus opciones y construya un engañoso relato de "lo inevitable", incentivándolo a la adopción de posturas autolimitantes, que considerará realistas y pragmáticas.

Este análisis sobre la guerra de Rusia en Ucrania (y a escala global en el campo informacional) también es perfectamente aplicable a lo que ha estado realizando en Venezuela el régimen de Nicolás Maduro, en relación al proceso que llevará a las elecciones presidenciales del 28 de julio.

El aparato estatal despótico del chavismo construyó su propio relato de lo inevitable, mostrando la inhabilitación de María Corina Machado (MCM) como un hito pétreo e inamovible, frente a lo cual era necesario registrar a otro candidato opositor. Junto a esta línea narrativa principal y explícita, se manejó otra secundaria o complementaria, implícita y difundida por canales de comunicación extraoficiales: el postulan- te sustituto no podía tener un perfil que facilitara la transferencia del voto desde

MCM. El siguiente paso fue la inhabilitación tácita o pasiva, mediante "métodos no convencionales", de la candidata-delegada Corina Yoris.

Una impensada fisura en este cerco cognitivo se produjo durante la visita de Emmanuel Macron a Brasil, que influyó en la emisión de críticas de Lula sobre las trampas electorales de Maduro. Con este giro, el rango de lo inevitable parece volverse algo más complejo de sostener para el chavismo.

Una impensada fisura en este cerco cognitivo se produjo durante la visita de Emmanuel Macron a Brasil, que influyó en la emisión de críticas de Lula sobre las trampas electorales de Maduro. Con este giro, el rango de lo inevitable parece volverse algo más complejo de sostener para el chavismo.



BISTURI



POR

Franklin E.
Alcaraz Del C.

MAS droga

Entre los últimos hallazgos de droga, los autobuses recientemente precintados por la FELCN desnudan, una vez más, las deficiencias del país multipluri en materia de combate al narcotráfico porque (otra vez, para variar) es fuera de nuestras fronteras donde se descubre droga boliviana de contrabando; los autobuses salieron de la terminal de Santa Cruz, ¿no hay vigilancia en la terminal? ¿extorsión? O complicidad?; O lo que fuera peor: ¿la negligencia policial permite este tipo de contrabando? Como reacción y como para que vea el pueblo, se precintan autobuses, y se comienza a investigar a los dueños de los mismos llevando a cabo requisas, incautaciones...y precintados.

De acuerdo a la información de la prensa, la cocaína encontrada en la Argentina, se encontraba "dentro de una lanza metálica" (El deber, 2/04/2024), pues entonces llama la

atención por qué no se menciona dónde se "rellenó" la tal "lanza" (¿hubo un taller de metal mecánica?). Y lo probable es que haya habido "despachos" anteriores por el mismo sistema o hay otros que utilizan otras vías y muchas personas implicadas (no solo "familiares" como suele decir la FELCN) pero bueno, esos ya son temas que probablemente abordará la investigación en curso.

Este hallazgo, es una gota en el océano. Uno de los informes anuales de InSight Crime (<https://insightcrime.org/es/noticias/balance-insight-crime-incautaciones-cocaína>) dice que "Incautaciones récord en Bolivia sugieren un papel creciente en las exportaciones de cocaína". El informe resume los hallazgos del año 2023, es decir es uno de los últimos informes. Allí se menciona que durante el año 2023 fueron incautadas 32,9 toneladas de cocaína dentro del país, de las que 11,6 toneladas fueron pasta base y 21,3 toneladas fueron

de "clorhidrato de cocaína o cocaína en polvo". Esta cantidad, comparada con la del año anterior (2022) mostró, según InsightCrime, un incremento del 62 % en las incautaciones de cocaína. Dice también que los "operativos" demuestran "un constante flujo de cocaína desde y hacia Bolivia".

Y menciona -muy atinadamente- que "Se ha visto un incremento de plantación de coca en parques nacionales, en áreas protegidas... porque los laboratorios de cocaína necesitan para poder ocultarse, muchos árboles y tener acceso al agua".

Bolivia se convirtió en un eje del narcotráfico. Si continuamos viendo los reportes de InsightCrime, advertiremos que las incautaciones de cocaína en el país, a pesar de las deficiencias propias del sistema, no han hecho más que aumentar. Veamos: 5,8 toneladas el 2020; 7,8 el 2021; 10,2 el 2022 y 21,3 el 2023. Y hablamos solo de clorhidrato de cocaína, no de pasta base.

Por otra parte, crecieron también las cantidades de sustancias químicas relacionadas a la fabricación de la droga. Según el mismo informe, las autoridades chilenas, a principios de 2023, incautaron 690 toneladas de precursores quí-

micos que tenían como destino nuestro país.

Y menciona -muy atinadamente- que "Se ha visto un incremento de plantación de coca en parques nacionales, en áreas protegidas... porque los laboratorios de cocaína necesitan para poder ocultarse, muchos árboles y tener acceso al agua".

Según InsightCrime, con datos del gobierno, dice que "...el gobierno estima que el 90 % de los narcolaboratorios se encuentran en el Chapare" del departamento de Cochabamba, "donde la FELCN realiza la mayor parte de sus operativos".

Y si hay algo que llama la atención, no solo local sino internacional por lo que vemos en los informes de esta organización, es que "Aunque Bolivia adquirió un sistema de radares para detectar narcoaviones, el medio de transporte más común para transportar la droga, su funcionamiento levanta dudas mientras estos vuelos han seguido aumentando, siendo fundamentalmente en la nueva ruta de narcotráfico a través de la hidrovía Paraguay-Paraná."

POLÍTICA

TRAS LA CONMINATORIA DEL ÓRGANO ELECTORAL

Evo acepta convocar otro congreso para renovar el MAS

GIRO. No precisó fecha, ni lugar, pero anticipó que se cumplirán los 25 días de plazo que dio el TSE. El arcismo insiste en realizar otro congreso paralelo.

Aldo Aguilera
aaguilera@eldia.com.bo

Ve grave riesgo si Evo es candidato

"SI ÉL (MORALES) DICE QUE SE VA A CONVULSIONAR PORQUE NO SE LE HABILITA, NOSOTROS DECIMOS BOLIVIA PUEDE ARDER SI SE LE HABILITA", DIJO EL ALCALDE DE SUCRE, ENRIQUE LEAÑO.

El jefe del Movimiento Al Socialismo (MAS), Evo Morales, anunció este martes la convocatoria a un nuevo congreso ordinario del partido donde se elegirá a la nueva directiva. La decisión se tomó tras una reunión en Cochabamba con la cúpula de esta organización y representantes de organizaciones del Pacto de Unidad del ala radical del oficialismo.

Evo Morales flexibilizó así su posición inicial en la que insistía que el congreso de Lauca Ñ, realizado el 3 y 4 de octubre del 2023 era legal y no había necesidad de realizar otro. En este encuentro Morales fue ratificado como jefe del MAS y único candidato a la presidencia por este partido para las elecciones generales del 2025. El pasado jueves 28 de marzo, el Tribunal Supremo Electoral (TSE) emitió una conminatoria para que el MAS convoque a un nuevo congreso en un plazo de 25 días. Esta instancia ha dado plazo hasta mayo a todos los partidos para renovar sus directivas.

"Después de un amplio debate quiero comunicar a todo el pueblo boliviano, cumpliendo disciplinadamente la norma del TSE, aunque nosotros hemos cumplido, sería otra vez comentarles, pero respetado la decisión jurídica del TSE, hemos decidido, esta tarde, vamos a convocar al congreso del MAS -IPSP", dijo Morales en conferencia de prensa.

Sin sede definida. Morales no precisó la fecha ni el lugar del congreso, pero señaló que la convocatoria saldrá en los 25 días de plazo dados por el TSE y luego de



CON LA CÚPULA. Evo en conferencia de prensa al final de la reunión del partido, este martes.

que las organizaciones del Pacto de Unidad hagan las consultas con las bases en las regiones. El Pacto de Unidad, alineado con el "arcismo", convocó a otro congreso del MAS en El Alto, del 3 al 5 de mayo. El TSE rechazó fiscalizar el mismo debido a que se incumplía requisitos, entre ellos que los convocantes no son parte

de la directiva nacional del MAS, ni figuran como delegados. Este lunes los dirigentes de organizaciones sociales presentaron un memorial en el que afirman que se han corregido las observaciones hechas por el TSE e insisten en que esta instancia valide su encuentro donde pretenden renovar la directiva partidaria.

"Esperamos que esto puedo pasar a la Sala Plena y los vocales puedan conminar al SIFDE para que pueda acompañar en la fiscalización o la revisión de este congreso", dijo el dirigente Milan Ramos.

9

meses
faltan para las primarias.
El TSE prevé realizarlas en diciembre próximo.

DIJO QUE EL ESCENARIO POLÍTICO ES CLAVE

Mesa evita confirmar si será candidato el 2025

El líder de Comunidad Ciudadana, Carlos Mesa, consideró que sería un error anticipar si será candidato presidencial para 2025, puesto que aún se debe esclarecer el escenario político y la realización de elecciones primarias.

"Yo no cometería un gravísimo error de decirle ahora sí voy a ser o no voy a ser candidato, porque eso no es responsable.

Primero tenemos que conocer cuál es el escenario político y las primarias son parte fundamental de él y no se ha decidido sobre ello todavía", dijo Mesa en conferencia de prensa.

Escenario de definición. Recalcó que su propuesta para definir el escenario electoral es que la oposición se someta a elecciones primarias abiertas, simultáneas,

obligatorias y competitivas, para construir una unidad. Mesa enfatizó que un nuevo Gobierno en 2025 debe resolver los problemas que deja el modelo del MAS, como lo que calificó de "desastre" en la política energética. Dijo que la política energética con el MAS es "suicida" por elementos como la falta de transparencia en las reservas de gas y la baja en la renta petrolera. / Erbol



DEVOLVIÓ EL CASO A LA FISCALÍA

Un juez observa imputación contra Villegas

POLÉMICA. Investigador español que negó el fraude en 2019, es sospechoso en su país de manipular e inflar su currículum.

Evo anuló las elecciones

TRAS DIFUNDIR LA OEA SU INFORME CONFIRMANDO IRREGULARIDADES, EVO DESTITUYÓ AL TSE Y ANULÓ LAS ELECCIONES. HORAS DESPUÉS RENUNCIÓ A LA PRESIDENCIA.



NO ESTÁ SOLO. Este martes hubo en La Paz un plantón para apoyar al ingeniero Villegas.

FOTO: APG

SEÑALAN A HUAYTARI

VEN ACTITUD EVASIVA PARA EL DEBATE DE LEYES

El diputado Carlos Alarcón, de Comunidad Ciudadana (CC), afirmó que el presidente nato de la Asamblea y vicepresidente del Estado, David Choquehuanca, y el presidente de la Cámara de Diputados, Israel Huaytari, juegan a las escondidas para evitar tratar los proyectos de ley antiprórroga de magistrados.

“Están jugando a las escondidas, porque no están queriendo tratar estas leyes (antiprórroga) para que no se queden los autoprórrogados los próximos dos años”, sostuvo Alarcón. En criterio del legislador, el objetivo del MAS es mantener a los magistrados “autoprórrogados” para anular a futuros candidatos presidenciales. / Brújula

CLIMA

BOLIVIA ENTRÓ EN ÉPOCA DE TRANSICIÓN

Entre el 21 y 22 de marzo del 2024 un frente frío ingresó al país marcando el inicio de la época de transición, el cambio entre el periodo húmedo a seco. Este periodo viene con vientos del sur en el oriente del país y descenso de temperatura para el altiplano. “Esta época de transición del periodo húmedo al seco, donde todavía se van a registrar precipitaciones, lluvias y tormentas eléctricas, pero de corta duración de manera aislada van a estar presentes afectando más que todo en la cordillera oriental así como en el departamento de La Paz”, menciona Ana Mendoza, pronosticadora del Servicio Nacional de Meteorología (Senamhi). / Urgente

Urgente-Brújula
eldia@eldia.com.bo

El juez quinto de Instrucción en lo Penal de La Paz, Juan Carlos Montalban, observó ayer la imputación formal de la Fiscalía contra Edgar Villegas, el informático acusado de instigación a delinquir tras los hechos del 2019 por haber dado a conocer datos sobre las elecciones fallidas del 2019. En el pronunciamiento, la autoridad judicial devuelve el caso al Ministerio Público por lo que no hay juicio contra Villegas. Montalban devolvió el documento de imputación formal a la Fiscalía con el argumento de que

no se detalla dónde ocurrieron los hechos. Por ello, aún no hay juicio penal vigente contra Villegas. la fiscal coordinadora, Nilda Calle, aseveró que no existió manipulación informática, como denunció Villegas en 2019. La fiscal se basó en un estudio del “Grupo de Investigación Deep Tech Lab de BISITE”. A su vez, Villegas se declaró perseguido político y la oposición salió en su apoyo.

Académico que negó el fraude,

bajo sospecha. El catedrático español Juan Manuel Corchado, de la Universidad de Salamanca, contratado por la Fiscalía boliviana para que analizara las denuncias de fraude de 2019, está él mismo bajo acusación de fraude académico.

Corchado emitió en octubre de 2021 un informe que señala que en las elecciones de 2019 no hubo fraude y que ahora es utilizado por la fiscal Calle para acusar a Villegas y atender el pedido de detención preventi-

24

horas se interrumpió el conteo rápido en el 2019 y se reanudó con cambio de tendencia a favor de Evo Morales.

PROYECTO EN LA PAZ

Conectarán con buses el teleférico y el aeropuerto

La empresa de transporte por cable Mi Teleférico tiene perfilado la implementación de buses eléctricos que transporten desde la estación 6 de Marzo de la Línea Morada hasta el Aeropuerto Internacional de El Alto. El proyecto se encuentra contemplado dentro del Componente 3 del proyecto de ley del Contrato de Préstamo 5808/OC-BO para el “Programa de

ampliación de la red de Mi Teleférico para una movilidad eléctrica sostenible e inclusiva para La Paz”, a la espera de su aprobación en el Senado.

Detalles del proyecto. El gerente de la empresa de transporte por cable Mi Teleférico, Alejandro Gonzáles, aclaró que el plan no consiste en ampliar otra estación sino implementar buses eléctricos

desde la estación 6 de Marzo hasta el interior de la terminal aérea a través de un carril exclusivo. Del crédito total de \$us 62 millones que establece el proyecto de ley, \$us 16 millones se utilizarán para intervenir y mejorar todas las líneas que se encuentran actualmente operando y el resto, \$us 46 millones aproximadamente, serán para ampliar la Sección 2 de la Línea Café. / Erbol



RESARCIMIENTO

EL "MATADOR" MAMANI ACUDIRÁ A LA CORTE IDH

El teniente de la Policía, Franklin “Matador” Mamani, a través de su defensa, anunció que presentará una demanda ante el Sistema Interamericano de Derechos Humanos contra el Estado boliviano por \$us 20 millones, al considerar que existen vulneraciones al debido proceso en el caso Pedregal. El abogado de Mamani, Edwin Tapia, explicó que pedirán el resarcimiento por los más de dos años en los que el teniente fue perjudicado, al mantenerlo un año con detención domiciliaria sin salida laboral y otro año con un mes con detención preventiva en el penal de San Pedro de La Paz. La intención de Mamani es llegar a la Corte Interamericana de Derechos Humanos, para alcanzar el resarcimiento. La Fiscalía acusó formalmente a Mamani por homicidio y pide 20 años de condena. / ED-Erbol

SESIÓN

ALD DE SANTA CRUZ IRÁ EL 8 DE ABRIL A PISO FIRME



El próximo 8 de abril es la fecha fijada por la Asamblea Legislativa Departamental de Santa Cruz (ALD) para realizar una sesión en Piso Firme, comunidad que está en litigio con el departamento del Beni. El presidente de la ALD, Zvonko Matkovic, confirmó que ya se lanzó la convocatoria para la sesión programada para el próximo martes a las 8.00. La partida de los asambleístas está prevista para el domingo con el objetivo de arribar el lunes a esta localidad. “La idea es no solamente compartir con la gente. Se van a dar algunos reconocimientos, pero (además) conocer la realidad”, explicó Matkovic. El conflicto en Piso Firme estalló días antes del Censo, debido a que inicialmente se pretendía contar esta población como beniana. / AA



JUNTA ELECTORAL A.C.C.C.
Resolución 001/2024
CONVOCATORIA A ELECCIÓN DE COMPARSA CORONADORA 2025
PRESENTACIÓN DE POSTULACIONES Y ASAMBLEA ELECCIONARIA

VISTOS Y CONSIDERANDOS:

QUE: La agrupación Carnavallera tradicional de Santa Cruz se denomina comparsa, y que las comparsas, a través del tiempo con su comportamiento y excelencia en sus presentaciones y actividades, buscan obtener el honor de ser la Comparsa Coronadora, anfitriona y representativa del carnaval cruceño.

QUE: La ACCC es la única organización encargada de elegir o designar a la Comparsa Coronadora de la Reina del Carnaval Cruceño cada año conforme a su Estatuto. (Est. Art. 10, Inc. a).

QUE: Se encuentran vigentes el Estatuto de la ACCC (debidamente Protocolizado por el Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz mediante Resolución Administrativa # 551/2014, según Instrumento 495/2014), el Reglamento de Elección de Comparsa Coronadora de la ACCC.

QUE: Conforme a sus estatutos y reglamentos, la Junta Electoral de la ACCC es el órgano encargado de llevar adelante todo acto eleccionario para elegir a la comparsa coronadora. Consiguientemente resolverá todos los asuntos inherentes a la elección de la Comparsa Coronadora. (Est. Art. 39, Inc. e); (Est. Art. 43, Inc. III) (Est. Art. 95, Inc. I)

QUE: Las normas relativas a la organización, dirección, modalidad de elección, inscripción de candidaturas, impugnaciones, proclamación de ganadores, posesión y otras inherentes al tema electoral, serán establecidas en el correspondiente Reglamento Electoral. (Est. Art. 97)

QUE: La elección de la comparsa Coronadora se realizará en Asamblea General Extraordinaria, convocada para tal fin por la Junta Electoral, para elegir de entre las comparsas que hayan manifestado su disponibilidad para hacerlo mediante la presentación de una carta de intenciones, acompañada de la documentación respaldatoria y de su proyecto de carnaval contemplando todos los actos centrales conforme a la tradición del Carnaval Cruceño y que por tanto hayan sido habilitadas para el efecto al cumplir con los requisitos establecidos en los estatutos, reglamentos y correspondiente convocatoria. (Est. Art. 44, Inc. f)

QUE: La Junta Electoral deberá verificar, con carácter previo a la Asamblea Eleccionaria, que las comparsas postulantes, así como los delegados acreditados de las comparsas afiliadas, estén legalmente habilitados mediante el cumplimiento de todos los requisitos estatutarios.

POR TANTO:

La Junta Electoral de la Asociación Cruceña de Comparsas Carnavalleras, en uso de sus legítimas atribuciones:

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- DE LA CONVOCATORIA A POSTULAR. - Mediante la presente, se convoca a las comparsas afiliadas a la A.C.C.C. que se cumplan los requisitos establecidos en el Estatuto, Reglamentos y la presente convocatoria a presentar postulaciones, hasta el día **LUNES 08 DE ABRIL A HRS. 11:00** en la secretaría de la A.C.C.C. situada en la Calle Pachiuva # 2385, para ser elegidas como Comparsa Coronadora para el Carnaval Cruceño 2025.

1.1.- DE LOS REQUISITOS. - Los requisitos para poder ser elegido como Comparsa Coronadora, conforme al Art. 2 del Reglamento de Elección de Comparsa Coronadora vigente, son:

- Presentar Carta de Intenciones acompañada de los siguientes documentos:
 - Acta Notarial** de fundación de la comparsa (Original)
 - Acta Notarial** de listado de socios adjuntando copias de cédulas de identidad. (Original)
 - Acta Notarial** de Asamblea de Socios en la que se determina presentar candidatura a Comparsa Coronadora del Carnaval Cruceño. (Original)
- Certificación de Comparsa Activa (**Certificado por la A.C.C.C. en original**)
- Número de integrantes mayor a 40 socios. (**Certificado por la A.C.C.C. en original**)
- Antigüedad de 25 años de participación en el Carnaval Cruceño (Con la salvedad establecida en el Reglamento de Eventos Tradicionales del Carnaval en su Art. 2, Inc.II). (**Certificado por la A.C.C.C. en original**)
- Haber participado de los dos últimos corsos y al menos la última precarnavallera. (**Certificado por la A.C.C.C. en original**)
- Presentar proyecto de Coronación contemplando los actos centrales del Carnaval Cruceño, según la tradición.
- Firmar el acta de aceptación de obligaciones, derechos, atribuciones y competencias de la Comparsa Coronadora, proporcionado por el Directorio bajo la modalidad de contrato (Reglamento de Eventos Tradicionales del Carnaval, Art. 3), al momento de presentar la postulación.

1.2.- DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN Y ELECCIÓN. - De acuerdo con el Art. 43, Inc. III) y Art. 44, inc. f) de los Estatutos, la Elección de Comparsa Coronadora se realizará en la asamblea general extraordinaria, convocada por la junta electoral de la A.C.C.C. para tal fin, de entre las comparsas que hayan sido debidamente habilitadas por la Junta Electoral luego de haber cumplido con todos los requisitos señalados precedentemente. El periodo en que se elegirá la comparsa coronadora será los meses de abril y mayo del año previo a coronar. La evaluación de las comparsas aspirantes a coronar estará a cargo de la Junta electoral, la cual elaborará y elevará un informe a la Asamblea de socios, para que elija mediante votación a la Comparsa Coronadora.

ARTÍCULO 2.- DE LA CONVOCATORIA A ASAMBLEA ELECCIONARIA. - La Junta Electoral de la ACCC, convoca a los presidentes o delegados debidamente habilitados a asistir a la Asamblea Extraordinaria a realizarse el día **MARTES 16 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO**, a partir de las 14:30 en la Sede Administrativa de la ACCC situada en la Calle Pachiuva # 2385, a participar del acto eleccionario conforme al Estatuto en sus artículos: Art. 43, inc. I y III y Art. 44, inc. f) señalando la fecha, lugar y hora y quienes están legalmente habilitados para votar conforme a los **Arts. 39, 48, 43 y 47** del Estatuto, para la correspondiente elección de la comparsa Coronadora de entre aquellas que hayan sido habilitadas. La Asamblea Eleccionaria se desarrollará durante 4 horas a partir de la apertura de la votación.

2.1.- DE LA COMPOSICIÓN DE LA ASAMBLEA ELECCIONARIA. - Las Asambleas Extraordinarias están constituidas con derecho a voz y voto por:

- Miembros del Directorio vigente
- El presidente o delegado acreditado de cada una de las comparsas afiliadas.
- Los ex presidentes de la A.C.C.C.
- Los miembros del Tribunal de Honor.
- Los miembros de la Junta Electoral. (Est. Art. 48).

2.2.- QUÓRUM. - Para que la Asamblea Eleccionaria sea válida deberá contar con la presencia de la mitad más uno de los asociados activos. En caso que a la hora señalada no se reúna el quorum establecido, la Asamblea se instalará válidamente treinta minutos después de la hora convocada, con el número de delegados habilitados presentes, teniendo sus resoluciones plena validez.

ARTÍCULO 3.- DEL CALENDARIO. ELECTORAL- Se establece el siguiente calendario electoral con plazos límites:

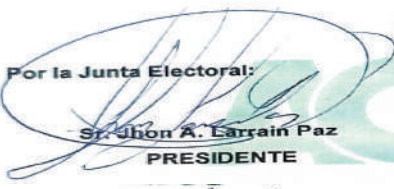
- Miércoles 03 de Abril.** - Publicación de Convocatoria a Presentar Postulaciones para ser Comparsa Coronadora del año 2025, presentación de calendario electoral y Convocatoria a Asamblea Eleccionaria, indicando:
 - Día, hora y lugar de presentación de Candidaturas, calendario electoral y Convocatoria a acto eleccionario.
 - Los requisitos para presentar candidaturas.
 - Los requisitos para participar como elector.
 - Opciones si no se reuniera quórum.
- Viernes 05 de abril, hrs. 14:30.** – Reunión aclaratoria con Comparsas (Directivas) interesadas en postularse a candidatos a Comparsa Coronadora del Carnaval 2025.
- Lunes 08 de abril, hrs. 11:00.** – Fecha y hora límite para presentación de Postulación a Comparsa Coronadora del carnaval 2025 (presentación de documentación y de requisitos en general) en la Secretaría de la A.C.C.C.
- Miércoles 10 de abril, hrs. 17:00.** – Fecha y hora límite para modificación de la de representación de Presidentes y Delegados de Comparsas ante la A.C.C.C., mediante carta debidamente acreditada por los representantes de su comparsa en la Secretaría de la A.C.C.C.
- Viernes 12 de abril, hrs 11:00.** - Fecha y hora límite para publicación de comparsas habilitadas a postulantes Comparsa Coronadora del Carnaval 2025 en tablero de la Secretaría de la A.C.C.C.
- Viernes 12 de abril, hrs. 17:00.** – Fecha y hora límite para presentación de observaciones o impugnaciones a delegados y a las comparsas postulantes que incumplan alguno de los requisitos establecidos en el estatuto, reglamentos y la presente convocatoria, en la Secretaría de la A.C.C.C.
- Lunes 15 de abril, hrs. 17:00** – Fecha y hora límite de anuncio y publicación de comparsas habilitadas para postular a Comparsa Coronadora del Carnaval Cruceño 2025 y Convocatoria a la Asamblea Extraordinaria para el Acto Eleccionario.
- Martes 16 de abril.** - Asamblea Eleccionaria, en la Sede Administrativa de la ACCC, a partir de las 14:30 (En caso de no haber quórum, pasados 30 minutos se iniciará válidamente con los asistentes)

ARTÍCULO 4.- DE LA DIFUSIÓN. - La presente resolución será difundida entre todas las comparsas afiliadas mediante una publicación oficial en un diario de circulación departamental, las redes sociales de que dispone la A.C.C.C., y deberá ser exhibida en el tablero de avisos de la A.C.C.C.

Es dada en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra a los 02 días del mes de abril del año 2024.

COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE y ARCHÍVESE.

Por la Junta Electoral:


Sr. Jhon A. Larrain Paz
PRESIDENTE


Sr. Paul E. Ibañez Antelo
VICEPRESIDENTE


Sr. Ruddy Montenegro
SECRETARIO


Dr. Ronald Becerra
VOCAL


Dr. Fabricio Franzhek Iobo
VOCAL


Dr. Omar Suárez Urgel
VOCAL

FOTO: GOBERNACIÓN DE SANTA CRUZ



REPORTERÍA. Marco Cortez, del Searpi, informó sobre la declaratoria de Alerta Amarilla en cuatro ríos.

EN CUATRO RÍOS **DE SANTA CRUZ**

Alerta amarilla tras pequeñas crecidas

PRONÓSTICO. Se prevén lluvias hoy y el viernes ingresaría otro frente frío a la región.

Odilia Llanos Salazar
eldia@eldia.com.bo

Las lluvias continuarán

EL SENAMHI INFORMÓ QUE EN SANTA CRUZ LAS LLUVIAS CONTINUARÁN HASTA EL JUEVES DE MANERA AISLADA. EL VIERNES ESTÁ PREVISTO EL INGRESO DE UN FRENTE FRÍO.

Debido a las recientes lluvias hubo pequeñas crecidas en cuatro ríos de Santa Cruz, según el informe de la gobernación. Ante esta situación se declaró alerta amarilla a nivel departamental. En La Angostura y Bermejo de la cuenca alta del río Pirai; en La Junta del río Grande, en el Parapetí y en el Yapacaní se registraron pequeñas crecidas a consecuencia de las últimas precipitaciones en el departamento, informó Marco Cortez, director de Cuencas del Servicio de Encauzamiento de Ríos (Searpi) de la Gobernación. El Searpi maneja tres niveles para catalogar las crecidas, el más grave es cuando es alto. Según los datos del Searpi hubo precipitaciones en todo el departamento, aunque no fueron intensas. En algunos puntos se registró hasta 40 milímetros y en otras zonas como Cordillera, el nivel fue solo de 3 milímetros. Para el próximo viernes y sábado se tiene previsto el ingreso de un frente frío, donde se avizoran lluvias moderadas, por lo que el Searpi pide precaución a las personas que trabajan y habitan cerca de las riberas para evitar cruzar de un lado a otro ante el riesgo de quedar atrapados o sufrir otro tipo de percances.

Alerta. Ana Mendoza, pronosticadora del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi) informó que han declarado alerta naranja a consecuencia de la lluvias en seis departamentos que tendrá vigencia hasta el jueves, luego las lluvias dejarán de ser constantes para caer de manera aislada.

Clima. El Senamhi informó que para este miércoles en Santa Cruz se esperan lluvias en diferentes sectores del departamento. "El día de mañana se pronostican precipitaciones tanto en la ciudad capital como en la región de la Chiquitanía. Las temperaturas se mantendrán dentro de un rango agradable, con una mínima estimada de 23 grados Celsius y una máxima de 32 grados Celsius", informó el director regional, Ramiro Soliz. Destacó que además se mantiene la alerta hidrológica ante el riesgo de desbordes en las cuencas de los ríos Itenez y Grande, además del Parapetí. "Se recomienda evitar caminar por las orillas de los ríos en esas regiones y abstenerse de trabajar con maquinaria pesada debido a que tenemos una alerta naranja", dijo Soliz en contacto con los medios.

4

ríos de Santa Cruz presentan pequeñas crecidas debido a las lluvias.

RECHAZAN JUBILACIÓN FORZOSA

Hospitales del país paran por 48 horas

La Federación de Sindicatos de Ramas Médicas de Salud Pública (Fesirmes) anunció un paro nacional de 48 horas, programado para este miércoles 3 y jueves 4 de abril en rechazo a la ley de jubilación forzosa, propuesta por el gobierno en una ley. El presidente del Colegio Médico de Santa Cruz, Wilfredo Anzoátegui, también confirmó que se el gremio se sumará a la medida de presión que será contundente a nivel nacional. "Hasta el momento, no hemos sido escuchados por el Gobierno nacional, en rechazo al proyecto de ley 035, que impone una

jubilación obligatoria a los 65 años, de forma discriminatoria, anti constitucional, vulnerando el derecho al trabajo del sector salud y de los otros sectores afectados", justificó. La decisión implica la suspensión de la consulta externa en todos los niveles de atención de salud, así como la movilización del personal médico a las calles en una muestra de descontento. Sin embargo, médicos garantizaron que reforzarán la atención en emergencias y se llevarán a cabo las cirugías programadas para esos días con el fin de no afectar a los pacientes.

Gran marcha en el Día del autismo

Cerca de las 18:00 de este martes, una gran marcha denominada "Caminando por el autismo", donde predominó el color azul en la vestimenta, partió del paraninfo universitario, ubicado en la calle Junín del centro de la capital cruceña, en conmemoración al Día Mundial de la Concienciación sobre el Autismo, que se conmemora cada 2 de abril. Diversas plataformas se unieron en marcha en busca de promover la aceptación del autismo y la creación de entornos donde cada persona pueda desenvolverse plenamente. La Asociación Unidos por el Autismo de Santa Cruz informó

que uno de cada 36 niños en el mundo recibe un diagnóstico de autismo, subrayando que se trata de una condición humana y no de una enfermedad. "Ellos no viven en su propio mundo, sino en el nuestro, donde todos debemos ser iguales, son individuos llenos de talento y desafíos; seamos compasivos, pacientes y empáticos", indicó Isabel Fernández, secretaria de Desarrollo Humano de la Alcaldía de Santa Cruz. "Arturo, mi niño de 5 años, tiene dicha condición, soy muy bendecida porque ellos son amor, son ternura, sensibilidad a flor de piel, son únicos", indicó Alejandra Sanchez.



Licitación N° ABBSA 002/2024

Se convoca públicamente a las empresas nacionales interesadas en participar en el proceso de contratación mediante la modalidad de Licitación detallada a continuación, a recabar el Documento Base de Contratación (DBC) en la sección de Bienes y Servicios – Proceso de Contrataciones en el portal de la empresa www.ypfbaviacion.com.bo de acuerdo a los siguientes datos:

Objeto de la Licitación:	Adquisición de Camionetas
Documento Base de Contratación (DBC):	El DBC se encuentra disponible en nuestra página web
Dirección, fecha, hora y formato de presentación de ofertas:	Se especifica en el DBC
Correo electrónico para consultas:	alejandro.castedo@ypfbaviacion.com.bo
Teléfono:	+(591) 3 343-7100

Abril de 2024
Santa Cruz – Bolivia

SEGURIDAD

EN SANTA CRUZ

REGISTRAN 109 MUERTES EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

Entre enero y marzo de este año se han registrado 109 muertos en accidentes viales en Santa Cruz, informó el subdirector departamental de Tránsito, Edson Rojas. El jefe policial lamentó el incremento de hechos fatales con relación a años anteriores. Preciso que los datos revelan que se tiene un promedio de un fallecido por día. "Tenemos un aproximado de 109 (muertos en) accidentes de tránsito en lo que va de este primer trimestre. Vamos a hacer la valoración con estadísticas de años anteriores para ver si la mortalidad está subiendo o bajando", afirmó Rojas. Detalló que atienden entre 7 a 10 accidentes de tránsito a diario, solo en el municipio de Santa Cruz de la Sierra.

SAN MATÍAS

CONTINÚA LA BÚSQUEDA DE DOS JÓVENES SECUESTRADOS

Aunque inicialmente se conocía del secuestro de un joven en la comunidad Las Petas del municipio de San Matías, autoridades policiales confirmaron que son dos los plagiados y llevados con rumbo desconocido. Las víctimas son Wilver Chuvé Yaibona y otro, identificado solo con el nombre de Marcio, que están siendo buscados por la policía luego de que el domingo sus familiares denunciaron su secuestro. Según la Policía, el caso estaría vinculado a temas de narcotráfico. Agentes de la institución realizaron dos allanamientos en Las Petas; pese a ello se desconoce el paradero de las víctimas, quienes fueron llevados en una camioneta el domingo a las 10:00.

REALIZARÁN MICROASPIRADO

Precintan 43 buses y camiones en investigación antidroga

HECHO. Los allanamientos en Santa Cruz están ligados a una carga de cocaína en Argentina, que fue enviada desde Bolivia.

Microaspirado revelará sustancias

REALIZARÁN MICROASPIRADO A TODOS LOS MOTORIZADOS EN BUSCA DE LA DESARTICULACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL.



OPERATIVOS. Diferentes allanamientos se realizaron entre el lunes y martes en la capital cruceña.

Odilia Llanos Salazar
eldia@eldia.com.bo

En el marco de una investigación por narcotráfico, la jornada de este martes, la Policía y la Fiscalía ejecutaron un operativo en un garaje particular de la Villa Primero de Mayo y la Terminal Bimodal en Santa Cruz. Durante la intervención 43 buses de transporte internacional y camiones fueron precintados; además serán sometidos a microaspirado para determinar si también llevaban droga. El fiscal Rubén Ordoñez detalló que en la intervención a oficinas de transporte en la terminal Bimo-

dal se secuestró los motorizados y documentación; además se recolectó de imágenes de cámaras de seguridad. El caso se activó tras la detención de dos choferes y la incautación de 10 kilos de cocaína en Argentina.

Ordoñez señaló que la investigación busca la desarticulación de la organización internacional del narcotráfico que venía operando desde hace tiempo desde Santa Cruz con el envío de sustancias controladas, que esta-

ban ocultas dentro de tubos.

"Se las ha citado a las personas que se encontraron en ese momento, se ha tomado declaraciones desde el día de ayer, y hoy se continúa con las declaraciones correspondientes", dijo Ordoñez.

Explico que en este caso están investigadas dos empresas de transporte internacional, que parten desde la Bimodal.

El objetivo es establecer la ruta utilizada por una posible organización criminal de narcotra-

ficantes que operaba desde Santa Cruz hacia el exterior. En tanto, la administración de la terminal se comprometió a colaborar con los requerimientos del Ministerio Público durante el proceso investigativo.

Caso inicial. El mes pasado, en Argentina, la fuerza antidrogas descubrió cocaína dentro de una lanza metálica de un bus procedente de Bolivia que salió de la Bimodal. La ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, confirmó la incautación del estupefaciente valuado en \$us 150.000 y la detención de los dos choferes de nacionalidad boliviana.

2

empresas de transporte internacional, que parten desde la Bimodal están siendo investigadas.

EL CONDUCTOR DIO POSITIVO AL TEST DE ALCOHOLEMIA

Conductor en estado de ebriedad mató a una niña

Un accidente de tránsito dejó luto y dolor en una familia. El conductor de un vehículo, que estaba en completo estado de ebriedad, invadió la acera donde se encontraban dos niñas de 3 y 8 años, una de las cuales falleció. En primera instancia ambas fueron trasladadas a una clínica privada, sin embargo, la menor no resistió y al finalizar la tarde del lunes 1 de abril ocu-

rrió su deceso. El test de alcoholemia realizado al conductor dio positivo por lo que el sujeto fue aprehendido enfrentará una audiencia cautelar por los delitos omisión y lesiones graves y leves en accidentes de tránsito.

El hecho sucedió en el séptimo anillo de la Villa Primero de Mayo. El cuerpo de la menor fallecida, identificada como Antonella, fue retirado de la clínica y

trasladado hasta la morgue de la Pampa de la Isla para realizar la autopsia correspondiente. Luego la llevaron hasta su domicilio, ubicado en la Villa Primero de Mayo para su velatorio.

El vehículo protagonista de la tragedia terminó en el canal de drenaje y su conductor salió del mismo caminando inestablemente por la vía sin poder sostenerse en pie.



CULTURA & ESPECTÁCULOS

OFICIAL: INGRESA A SELECTA LISTA

Taylor Swift, declarada multimillonaria por Forbes

LOGRO. En menos de un año, la fortuna de la artista pasó de 360 millones de dólares a 1.100 millones, gracias a su gira mundial "The Eras Tour".Agencias
eldia@eldia.com.bo

En el último análisis de Forbes, Taylor Swift aparece como la nueva multimillonaria del espectáculo. La estrella pop se consolida como la primera artista en alcanzar dicho estatus puramente a través de ingresos generados por su música y sus giras.

El recorrido The Eras Tour, que abarcó cinco continentes, marcó un precedente al superar los mil millones en ingresos, catapultando a Swift, de 34 años, con una fortuna estimada en 1,1 mil millones. Esto incluye las ganancias derivadas de la gira, el valor de su catálogo musical y su portafolio de bienes raíces.

Dentro de la misma esfera de los 14 celebridades multimillonarias de Forbes, con un valor neto combinado de 31,000 millones de dólares. A la fecha de 8 de marzo de 2024, se encuentran figuras como Dick Wolf, Rihanna, Tyler Perry, Peter Jackson y Oprah Winfrey.

George Lucas, gracias principalmente a la venta de Lucasfilm a Disney en 2012, encabeza la lista con 5,5 mil millones. Le sigue Steven Spielberg, con un neto de 4,8 mil millones, gracias a su estrategia de obtener un porcentaje de las ventas brutas de sus películas en lugar de un salario fijo.

Michael Jordan, el primer atleta en este destacado top, aparece con 3,2 mil millones, acentuado por su asociación con la marca Nike. Oprah Winfrey se mantiene como una potencia mediática y empresarial con 2,8 mil millones, siendo la primera mujer afroamericana en alcanzar el estatus de multimillonaria. La lista continúa destacando a Jay-Z, con 2,5 mil millones, gracias a la venta de participaciones en marcas de licores



CANTANTE. Taylor Swift se unió al exclusivo club de los billonarios de Forbes.

y a inversiones en empresas como Uber.

Kim Kardashian figura con 1,7 mil millones, destacándose en el mercado de la belleza y la moda con su línea Skims. Peter Jackson y Tyler Perry, ambos en el rango de los 1,4 mil millones, han amasado fortunas a través del cine y la televisión. Rihanna también sostiene una fortuna de 1,4

34

años
tiene Taylor Swift,
con varios récords y
reconocimientos a
una corta edad

mil millones, predominantemente por Fenty Beauty y Savage X Fenty.

Swift, al incorporarse a esta selecta lista en el lugar número 14, resalta por sus logros financieros y por afianzar un precedente para los músicos, demostrando que es posible alcanzar tal magnitud de riqueza enfocándose estrictamente en el arte y el espectáculo.

El ranking, que pone de manifiesto la vasta riqueza acumulada por estas celebridades, también enfatiza la disparidad existente con las mayores fortunas a nivel mundial, donde figuras como Bernard Arnault, Elon Musk y Jeff Bezos lideran con patrimonios valorados en cientos de miles de millones.

La trayectoria financiera de Taylor Swift se ubica en el lugar 2,545 en el contexto global, aunque se le avizora un futuro de crecimiento continuo por su impacto en la economía del entretenimiento y la música en el espectro mundial.

CARTA

MÁS DE 200 ARTISTAS ARREMETEN CONTRA IA

La inteligencia artificial (IA) ya es un recurso tecnológico muy usado en diversos campos. Sin embargo, es en el plano creativo donde se distingue con mayor claridad su carácter de "de doble filo". Recientemente, más de 200 artistas y agrupaciones, entre ellos Billie Eilish, Pearl Jam, Nicki Minaj, Katy Perry, Luis Fonsi, y los herederos de Bob Marley y Frank Sinatra, han levantado la voz contra el uso irresponsable de dicha herramienta. La carta abierta, difundida el 2 de abril de 2024, fue impulsada por la organización sin fines de lucro Artist Rights Alliance, y abarca no solo a figuras ya consolidadas en la música; sino también a artistas emergentes, compositores, productores y demás profesionales en el rubro. Los firmantes expresaron una preocupación común: el empleo de la IA para crear música puede tener un impacto negativo en la originalidad y la propiedad intelectual.

CONFIRMADO

ANDREW GARFIELD ESTRENA ROMANCE



A dos años de haber terminado su anterior relación con la modelo Alyssa Miller, una nueva mujer cayó en la telaraña del actor Andrew Garfield, quien fue visto recientemente y en plan romántico con Kate Tomas, quien es una psíquica con una amplia formación en el mundo de lo esotérico, según dice ella misma. El actor (quien dio vida al sorprendente Hombre Araña antes de que Tom Holland se pusiera el traje para seguir con la franquicia de Spider-Man) fue visto tomado de la mano de Kate Tomas a finales de marzo en lo que People describió como una cita doble con Phoebe Bridgers y Bo Burnham, en Los Ángeles. La pareja, que se dio cuenta de la presencia de los paparazzi y no hizo nada por ocultar lo bien que se la estaban pasando en compañía uno del otro (tomando en cuenta que Andrew Garfield es muy discreto con su vida personal), estaba de paseo cuando fueron captados por las lentes de los fotógrafos.

DURÓ CINCO MESES

Actriz confirma romance con Rosalía

Durante meses, se les pudo ver juntas y felices. Incluso, se dejaban fotografiar sonrientes mientras paseaban por las calles de Los Ángeles. Hoy, finalmente, se revela que su relación era más íntima de lo que se pensaba. En una entrevista publicada en GQ, la actriz Hunter Schafer ha revelado que ella y Rosalía mantuvieron una relación sentimental que duró cinco meses. "Lo habló con Rosalía la noche anterior, dice, y está feliz de confirmar que salieron

durante unos cinco meses entre otoño e invierno de 2019. Hunter dice que tuvo que quedar varias veces con ella para darse cuenta del rollo que había y concluir que aquello eran citas", narra el artículo escrito por la periodista Emma Carmichael. "Se ha especulado mucho durante mucho tiempo... Una parte de nosotras quiere acabar con todo eso y otra dice 'pero por qué, si no es asunto de nadie!'. Pero al final es algo que me alegra compartir", agregó.



PORTAFOLIO

INFORME DEL INE

Exportaciones
en nivel más bajo desde 2017

DECLIVE. En comparación al 2023, cayeron 28% en enero. Las ventas de gas bajaron 26%.



Aldo Aguilera
aaguilera@eldia.com.bo

Principales
destinos
comerciales

BRASIL ES EL PRINCIPAL DESTINO CON \$US 124,1 MILLONES, SEGUIDO DE CHINA CON \$US 68,6 MILLONES Y ARGENTINA CON \$US 54 MILLONES, SEGÚN EL INFORME.

Las exportaciones bolivianas en enero de este año se situaron en \$us 613 millones, su nivel más bajo desde el 2017 cuando alcanzaron un monto de \$us 553 millones, según el boletín del comercio exterior difundido por el Instituto Nacional de Estadística (INE). Desde el 2018, las exportaciones superaron los \$us 700 millones y alcanzaron un récord de \$us 1.117 millones en el 2022, año en el que se batieron cifras históricas. En comparación al mismo mes del 2023, las exportaciones nacionales tuvieron una merma de \$us 243 millones, lo que representa una variación negativa de 28,6%. Las ventas de gas natural mantienen su tendencia al declive ya que cayeron un 26,3%. En cifras absolutas, hubo una merma de \$us 53,5 millones, ya que en enero del 2024 el monto alcanzado fue de \$us 203,4 millones y en enero de esta gestión se llegó a \$us 149,9 millones.

Otros productos. En contrapartida, las exportaciones de soya y de-

rivados tuvieron un gran repunte de 41% con ventas por un valor de \$us 77 millones, un aumento de \$us 22,4 millones en comparación a los \$us 54,7 millones obtenidos en el 2022. El oro metálico, principal producto exportado en el 2023 tuvo una caída de 77%, al pasar de \$us 271,4 millones el año pasado a \$us 38 millones en enero de la presente gestión. Las importaciones de la categoría Combustibles y Lubricantes tuvieron una merma de 9,4%, al pasar de \$us 194,5 millones en enero del 2023 a \$us 176,3 millones en igual periodo de esta gestión. En cifras globales, las exportaciones disminuyeron en 86,6 millones y se situaron en \$us 786,3 millones. El INE achaca el déficit en la balanza comercial de \$us 171 millones, por un lado a un contexto internacional marcado por el conflicto entre Rusia y Ucrania, la situación de los mercados financieros y la contracción económica a nivel global, además del cambio climático y los bloqueos de carreteras en las principales rutas.

180

millones de dólares
las exportaciones de
Santa Cruz en enero,
región líder en
el rubro.



11 MILLONES DE TONELADAS

GESTIONAN EXPORTACIÓN DE HIERRO
POR EL PUERTO DE ILO EN PERÚ

La Administración de Servicios Portuarios - Bolivia (ASP-B) gestionó la exportación de 11 millones de toneladas de hierro boliviano por el puerto peruano de Ilo con destino a China. La empresa orureña Arrax Logística hará el envío d por los siguientes cinco años. /ABI

SE REALIZA DEL 10 AL 14 DE ABRIL

Empieza a llegar el
ganado: Agropecruz

Comenzó la cuenta regresiva para la edición número 32 de la Agropecruz 2024, que se realizará del 10 al 14 de abril en los predios de la Feria Exposición de Santa Cruz (Fexpo-cruz). Una de las primeras actividades se realizó este martes con el ingreso del ganado a los pabellones del área pecuaria.

En total habrá en exposición 538 ejemplares de las razas cebuinas nelore, nelore mocho, brahman, sindi, gyr y girolando informaron desde la Asociación Boliviana de Criadores de Cebú. Se prevé además el concurso de producción lechera, elección en juzgamientos y premiación de los grandes campeones, además del remate de ganado de alto valor genético. Como es tradicional también se elige al ejemplar más pesado. En el caso de la raza sindi, por primera vez participarán de los juzgamientos.

Otra de las actividades destacadas es la versión 24 del Simposio

Latinoamericano Productividad en Ganado de Corte, que se desarrollará el 8 y 9 de abril en el Salón Chiquitano de la Fexpo-cruz. Contrará con disertantes de Colombia, Brasil, Argentina y Ecuador.

Interesados en el sector lechero. Yamil Nacif, presidente de Asocebú, anunció también la llegada de una delegación de Panamá que hará un seguimiento a la producción lechera. El directivo resaltó que el trabajo realizado durante todo el año en el campo se ve reflejado en la Agropecruz. Resaltó el atractivo para los niños visitantes al poder estar en contacto directo con los animales en exposición.

En el marco de la Agropecruz también se realizarán otras ferias especializadas como la Expoforest dedicada al rubro forestal y de la madera, la Expopet dirigida al creciente sector de las mascotas y la Expoleche.



FOTO: REGIS MONTERO



Licitación N° ABBSA 003/2024

Se convoca públicamente a las empresas nacionales interesadas en participar en el proceso de contratación mediante la modalidad de Licitación detallada a continuación, a recabar el Documento Base de Contratación (DBC) en la sección de Bienes y Servicios – Proceso de Contrataciones en el portal de la empresa www.ypfbaviacion.com.bo de acuerdo a los siguientes datos:

Objeto de la Licitación:	Sistema de medición de tanques
Documento Base de Contratación (DBC):	El DBC se encuentra disponible en nuestra página web
Dirección, fecha, hora y formato de presentación de ofertas:	Se especifica en el DBC
Correo electrónico para consultas:	alejandro.castedo@ypfbaviacion.com.bo
Teléfono:	+(591) 3 343-7100

Abril de 2024
Santa Cruz – Bolivia

ESCALADA

Irán: bombardeo israelí en Siria "no quedará sin respuesta"

AL MARGEN, Teherán envió un mensaje a Estados Unidos en el que le responsabiliza como aliado principal de Israel del ataque contra su sede diplomática en Damasco.



Agencias
eldia@eldia.com.bo

El presidente de Irán, Ebrahim Raisí, afirmó que el bombardeo contra el consulado iraní en Damasco, capital de Siria, en el que murieron siete miembros de la Guardia Revolucionaria, "no quedará sin respuesta", un ataque del que responsabilizó directamente a Israel. "Una vez más, en un crimen terrorista y en flagrante violación

de las normas internacionales, las sucias manos del régimen usurpador sionista (Israel) quedaron manchadas con la sangre de varios generales y oficiales de nuestro país", dijo Raisí en un comunicado. "Este cobarde crimen no quedará sin respuesta", aseguró el mandatario. Raisí subrayó que el Eje de la Resistencia se está fortaleciendo ante la "naturaleza ilegítima" del país judío. El llamado Eje de la Resistencia es una alianza informal liderada por Teherán, pro-

fundamente antiisraelí y formada por organizaciones militantes como Hizbulá, los rebeldes hutíes y el movimiento islamista Hamás, considerado terrorista por la Unión Europea y Estados Unidos, entre otros grupos. El edificio del consu-

13

personas
murieron en el ataque,
incluidos siete miembros de
la Guardia Revolucionaria
en Damasco

lado iraní en Damasco, Siria, tras el ataque israelí. El mandatario iraní presidió anoche una reunión del Consejo Supremo de Seguridad Nacional de Irán en la que se tomaron "decisiones oportunas" acerca de las respuestas al ataque, de las que no se han dado detalles.

A su vez, el ministro de Exteriores iraní, Amir Abdollahian envió a través de la embajadora suiza en Teherán un mensaje a Estados Unidos en el que le responsabiliza como aliado principal de Israel del ataque contra su sede diplomática. "En esta convocatoria (con la embajadora suiza) se explicaron las dimensiones del ataque terrorista y el crimen del régimen israelí, y se enfatizó la responsabilidad del gobierno estadounidense", dijo el diplomático iraní en la red social X.

MÉXICO

Asesinan a dos candidatos oficialistas en Guanajuato

Una candidata del oficialismo a una alcaldía en el convulso estado de Guanajuato, en el centro de México, fue asesinada a balazos junto con un aspirante al legislativo municipal, crimen que fue condenado este martes (02.04.2024) por el presidente Andrés Manuel López Obrador. Se trata de Gisela Gaytán, quien buscaba la alcaldía de Celaya por el partido Morena, informó la fiscalía estatal la noche del lu-

nes, horas después del ataque. Autoridades confirmaron este martes que Adrián Guerrero, quien aspiraba a un escaño del legislativo municipal, murió a consecuencia de las heridas que sufrió durante el ataque. "Es un día triste porque ayer asesinaron a la candidata a presidencia municipal de Celaya. Estos hechos son muy lamentables, hay gente que está luchando para hacer valer la democracia", dijo

López Obrador al iniciar su conferencia de prensa matutina este martes. Gisela Gaytán fue asesinada la tarde del lunes en la comunidad de San Miguel Octopan, en Celaya, donde se reunía con simpatizantes. Tras realizar un recorrido por un jardín de la ciudad, se escucharon detonaciones que causaron pánico entre la multitud, según registran cámaras de seguridad de la zona.

familia
segura
800-11-3040



GAZA

Netanyahu admite error en la muerte de trabajadores de ONG

EL GOBIERNO de Canadá exigió a Israel "completa investigación" del caso y que "los responsables de estas muertes rindan cuentas".



Agencias
eldia@eldia.com.bo

Las víctimas son originarias

"DE AUSTRALIA, POLONIA, REINO UNIDO, UNO CON DOBLE NACIONALIDAD DE ESTADOS UNIDOS Y CANADÁ, Y PALESTINA", DETALLÓ WCK, CREADA POR UN FAMOSO CHEF.

El primer ministro de Israel, Benjamin Netanyahu, admitió el martes (02.04.2024) que siete empleados de la oenegé World Central Kitchen (WCK), del chef hispano-estadounidense José Andrés, murieron en un bombardeo israelí "no intencional" en Gaza. "Lastimosamente ayer (lunes), se produjo un trágico incidente, nuestras fuerzas golpearon de forma no intencional a inocentes en la Franja de Gaza", declaró Netanyahu desde el hospital donde fue operado el domingo por una hernia. "Esto sucede en una guerra (...), estamos en contacto con los gobiernos y haremos todo lo posible para que no se vuelva a producir", añadió. Las siete víctimas viajaban a bordo de un vehículo de WCK que quedó destruido en el ataque. Todos ellos trabajaban para la oenegé World Central Kitchen, con sede en Estados Unidos, que ha estado entregando ayuda alimentaria por mar desde Chipre a Gaza. Diversos jefes de Estado y altos representantes gubernamentales condenaron la muerte de los siete trabajadores humanitarios y exigieron a Israel que aclare las circunstancias de dicho ataque.

Canadá demanda investigación exhaustiva. Canadá solicitó este martes una "completa investigación" del ataque israelí contra los empleados de WCK y exigió que "los responsables de estas muertes rindan cuentas". En rueda de prensa, el primer ministro canadiense Justin Trudeau calificó el ataque de "inaceptable" y reiteró la necesidad de que se

produzca una investigación y los responsables rindan cuentas. Por su parte, la canciller de Canadá, Mélanie Joly, se declaró "horrorizada" por el ataque de las fuerzas armadas israelíes y confirmó que uno de los siete fallecidos es canadiense.

"Condenamos estos ataques y solicitamos una completa investigación. Canadá espera que todos los responsables de estas muertes rindan cuentas y se lo comunicaremos directamente a Israel", subrayó Joly en un mensaje en su cuenta de X.

WCK interrumpe su trabajo en Gaza tras ataque. La organización anunció tras el ataque que "interrumpe operaciones" en el territorio palestino, sumido en una devastadora guerra desde hace casi seis meses. Las víctimas son originarias "de Australia, Polonia, Reino Unido, uno con doble nacionalidad de Estados Unidos y Canadá, y Palestina", detalló WCK.

El portavoz militar israelí, el contraalmirante Daniel Hagari, indicó que habló con el famoso chef fundador de WCK, José Andrés, para expresarle su "más sentido pésame". Añadió que la investigación sería llevada a cabo por el Mecanismo de Evaluación e Investigación de Hechos del ejército israelí y que "compartiremos nuestros hallazgos de forma transparente". El jefe del Estado Mayor de Israel, Herzi Halevi, "revisará personalmente los resultados de la investigación inicial esta noche", dijo un portavoz del ejército.

7

empleados de la oenegé World Central Kitchen (WCK), murieron en un bombardeo israelí

VENEZUELA

Petro: inhabilitación de Machado es un "golpe antidemocrático"

El presidente de Colombia, Gustavo Petro, calificó de "golpe antidemocrático" la inhabilitación de María Corina Machado como candidata opositora en las elecciones de Venezuela, en un inédito dardo al gobierno aliado de Nicolás Maduro. "A la señora María Corina y a otros, previamente se les inhabilitó para participar de campañas electorales por autoridades administrativas (...) aquí, como una especie de doble moral, atacamos lo que hacen allá porque indudablemente es un golpe antidemocrático, pero ocultamos que aquí también se hace", dijo el mandatario de izquierda. A diferencia de Estados Unidos y algunos gobiernos latinoamericanos, el presidente colombiano ha mantenido cierta distancia frente a los comicios del 28 de julio en Venezuela en los que Maduro busca un tercer mandato. Con el paso de los días, el gobierno de Petro ha ido endureciendo su discurso



con algunos comunicados de la Cancillería en los que expresó su "preocupación" por la situación en el país vecino. "Fue la forma de cerrar el paso indudablemente a una corriente política real, existente en Venezuela, el pueblo determinará si mayoritaria o no", añadió el mandatario. Venezuela se prepara para unas elecciones marcadas por la inhabilitación política y ofensiva judicial contra la principal rival de Maduro, la opositora Machado.



CAMSA INDUSTRIA Y COMERCIO S.A.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE BONOS CAMSA I – Emisión 1

Santa Cruz, Abril 02 de 2024

CAMSA S.A.

CAMSA INDUSTRIA Y COMERCIO S.A. CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE BONOS CAMSA I – Emisión 1

En cumplimiento al artículo 657 del Código de Comercio y conforme a las disposiciones contenidas en los puntos 2.38 y 2.39 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones: "BONOS CAMSA I", CAMSA INDUSTRIA Y COMERCIO S.A. ("CAMSA") tiene a bien convocar a la reunión de Asamblea General de Tenedores de Bonos CAMSA I – Emisión 1, a celebrarse el día Viernes 12 de ABRIL de 2024, a horas 09:00 am. de manera virtual conforme a los lineamientos definidos por la Resolución Ministerial MDPyEP N°146.2020 de 20 de julio de 2020 emitida por el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, con el propósito de considerar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

1. Informe del Emisor
2. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos
3. Consideración y aprobación de ampliación del objeto comercial de la sociedad Emisora.
4. Nombramiento de tenedores para firma del Acta
5. Lectura, consideración y aprobación del Acta

Los Tenedores de Bonos CAMSA I – Emisión 1 podrán participar en la referida reunión de Asamblea General de Tenedores, en forma personal o mediante apoderado acreditado mediante poder notarial, debiendo hacer constar su derecho propietario sobre cada Bono de la referida emisión de Bonos CAMSA I – Emisión 1, con un (1) día de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea y cuyo nombre figure en los registros de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV").

Los tenedores de Bonos CAMSA I – Emisión 1 deberán acreditar el Certificado de acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la EDV.

Los apoderados que representen a Tenedores de Bonos de la emisión de Bonos CAMSA I – Emisión 1, deberán acreditar el poder suficiente y portar la correspondiente cédula de identidad.

Santa Cruz, 2 de abril de 2024

CAMSA INDUSTRIA Y COMERCIO S.A.

Oriente y Blooming con sus DT expulsados

VÍCTOR HUGO 'TU-CHO' ANTELO FUE EXPULSADO TRAS LA DERROTA ANTE BOLÍVAR Y NO PODRÁ DIRIGIR ANTE WILSTERMANN. MIENTRAS QUE CARLOS BUSTOS TAMBIÉN VIO LA ROJA EN EL DUELO ANTE AURORA.



ALWAYS READY

CLAURE DENUNCIA A COSTA POR AGRESIÓN

Marcelo Claure, presidente del club Bolívar, denunció a través de sus redes sociales que Andrés Costa, titular de Always Ready, fue quien agredió al jugador Diego Medina tras el partido del domingo ante Independiente en El Alto. "El domingo, según denuncias de las víctimas, quienes son jugadores de fútbol, el presidente de Always Ready agredió a un jugador, lo insultó con palabras groseras racistas, dieron acceso libre para que supuestos hinchas irrumpieran y saqueen el vestuario del equipo local", describe una parte del extenso texto de Claure. Tras perder ante el equipo de Sucre y quedar sin chances de clasificarse a cuartos de final, el jugador Medina denunció ante los medios que fueron agredidos por hinchas y dirigentes, no quiso dar nombres y se limitó a decir que "se sorprenderían si supieran quién fue". Algunos medios que estaban presentes se animaron a decir que fue Costa, sin embargo, la acusación se enfrió en las últimas horas. "No podemos permitir que estos hechos criminales queden impunes porque el agresor es el hijo del presidente de la Federación Boliviana de Fútbol", apuntó Claure. Tras el robo y agresiones sobre los futbolistas, la directiva convocó a una reunión y este martes el plantel regresó a los entrenamientos, sin la presencia de Medina, quien había anunciado que no jugaría más en Always Ready.



ÚLTIMA FECHA DE LA FASE DE GRUPOS

Unifican horarios de equipos que se juegan el pase a cuartos

CRUCIAL. Blooming definirá su clasificación el sábado. Oriente jugará el domingo y depende de otro resultado. Aurora visitará a Royal en Montero.

Luis Lijerón Nuñez
llijeron@eldia.com.bo

Se viene una jornada vibrante. Ante la importancia de algunos partidos que definirán el pase a cuartos de final del torneo Apertura, la comisión de competencias de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF) resolvió unificar los horarios de cuartos compromisos, dos correspondientes al grupo "B" y los otros dos del "D".

Con la presión de ganar. Por el grupo B, Aurora debía visitar el sábado a Royal Pari desde las 15.00 y Blooming recibir a Nacional Potosí a partir de las 20.00.

El único que no tiene chances de clasificar es el cuadro Inmobiliario. Estos compromisos se mantendrán en el mismo día, pero ambos se disputarán desde las 16.00. El cuadro cochabambino, segundo con 13 puntos, enfrentará a Royal (eliminado con 7) en el estadio Gilberto Parada, de Montero. Mientras que la Academia cruceña, tercera con 11 y obligado a ganar, enfrentará al líder Nacional (14 pts) en el

Ramón Tahuichi Aguilera.

Depende de otro resultado.

Otro grupo que tendrá duelos cruciales es el "D". El viernes, Oriente Petrolero, penúltimo con 7 unidades, debía recibir a Wilstermann (5 pts) a las 20:00, ambos equipos tenían que esperar hasta el domingo para conocer el resultado de Gualberto Villarroel San José (8 pts) ante el único clasificado del grupo Bolívar (16 pts).

3

Equipos

Son los que están clasificados a cuartos de final: Bolívar, San Antonio y la "U" de Vinto.

ESTE MIÉRCOLES DESDE LAS 20:00

Nacional busca debutar con un triunfo ante Boca

Nacional Potosí entrará en escena en la fase de grupos de la Copa Sudamericana nada más y nada menos que ante Boca Juniors, un conjunto argentino que llega sin varias de sus figuras por distintas lesiones. El compromiso se disputará este miércoles en el estadio Víctor Agustín Ugarte a partir de las 20:00, hora de Bolivia.

Expectativa. El cuadro poto-

sino espera debutar con pie derecho con el apoyo de su hinchada que acudió de manera masiva a la compra de entradas. Cabe recordar, que el conjunto boliviano avanzó a esta instancia luego de eliminar a Universitario de Vinto en la fase preliminar. El entrenador "Pampa" Biaggio tiene como principales armas al argentino Martín Prost y al paraguayo Gustavo Cristaldo. Nacional llega motivado a este encuentro luego de la victoria

ante Royal Pari (2-0) en el torneo Apertura, un resultado que lo tiene con grandes chances de clasificarse a los cuartos de final. Otra motivación es su rival de turno, Boca Juniors, que llegó al país sin varias de sus figuras por distintas lesiones, como el portero Sergio "Chiquito" Romero, el defensor Marcos Rojo y el delantero Edinson Cavani. El entrenador Diego Martínez presentaría un oncenito plagado de juveniles y suplentes.



INTER MIAMI

MESSI SE RECUPERA EN LA PREVIA ANTE RAYADOS

Lionel Messi apunta a tener minutos con Inter Miami previo al partido de Ida por los Cuartos de Final de la Concacaf Champions Cup ante los Rayados de Monterrey, choque que se llevará a cabo este miércoles (20.00 HB) en el Chase Stadium de Fort Lauderdale. El jugador argentino estuvo presente este martes en la práctica del equipo que fue abierta a los medios de comunicación los primeros 15 minutos, donde se le vio con el resto de sus compañeros sin problema alguno. Messi no jugó el pasado sábado en el empate del Inter Miami contra el New York City, partido terminó igualado 1-1, por lo que su ausencia ante Rayados tenía un incremento por la lesión sufrida hace unas semanas. Messi se perdió los últimos tres partidos del Inter Miami y la concentración de Argentina en la última fecha FIFA.

JUGADOR DE AL-HILAL

NEYMAR PROMETE VOLVER AL SANTOS EN 2025

Neymar Jr. sigue siendo noticia casi diaria a pesar de estar fuera toda la temporada por una rotura de ligamentos cruzados de la que se está recuperando y que se hizo jugando para Brasil. Aunque prácticamente no ha estado con el Al-Hilal, ya que decidió operarse y hacer su recuperación en su país de origen, no parece que Neymar tenga pensado volver y quedarse mucho tiempo ya que, según informa UOL, el astro brasileño prometió a uno de sus ex equipos que el verano de 2025 regresará a sus filas. Se trata del Santos, club en el que se formó Neymar y en el que fue invitado de honor el otro día, paseando por el césped y cargando el trofeo Paulista antes de que comenzara el encuentro. Una vez entró al terreno de juego, la afición del Santos coreó su nombre y a gritos le lanzó un mensaje: "¡Vuelve a casa, Neymar!".

PREVALECIÓ SU LOCALÍA CON UN 2-0

Juventus vence a Lazio y pone un pie en la final

COPA ITALIA. Chiesa (50') y Vlahovic (64') fueron los autores de la victoria. La otra semifinal de ida la disputará Fiorentina ante Atalanta.

Arsenal y City, sin margen de error

ESTE MIÉRCOLES, EL ESCOLTA ARSENAL (65 PTS) RECIBIRÁ A LUTON DESDE LAS 14.30 (HORA BOLIVIANA), MIENTRAS QUE EL CITY (TERCERO CON 64) SERÁ LOCAL ANTE EL ASTON VILLA DESDE LAS 15.15.



El Día/D10
eldia@eldia.com.bo

El italiano Federico Chiesa y el serbio Dusan Vlahovic rubricaron este martes, con un tanto cada uno en la segunda mitad, una victoria fundamental ante el Lazio (2-0) con la que la Juventus otea ya la final de la Copa Italia, aunque tendrá que finalizar el trabajo en el Estadio Olímpico de Roma en el duelo de vuelta.

Aparecieron en el segundo tiempo. Chiesa y Vlahovic materializaron en 14 minutos la venganza tras lo sucedido este viernes, en el duelo

que de Serie A en el que el Lazio fue el que se llevó la victoria. Un partido tedioso que se resolvió en el tiempo añadido en lo que fue el estreno del croata Igor Tudor en el banquillo 'lazio'. Sin embargo, la crisis que atraviesa la 'Vecchia Signora' en el campeonato doméstico se tomó una tregua en el campeonato copero. Y no es que fuera un partido especialmente bueno de una 'Juve' que lleva un 2024 con unos números paupérrimos, pero

sí lo suficientemente efectivo como para merecer la victoria ante un Lazio que apenas inquietó la puerta del polaco Wojciech Szczesny. Estaba siendo mejor la 'Juve', pero no fue hasta el segundo acto cuando consiguió aprovechar la arriesgada y adelantada defensa que propuso Tudor para su Lazio. Un pase perfecto de Cambiaso en profundidad acabó en poder de Chiesa dentro del área en el minuto 50. Y no perdonó el italiano, estrella de este equipo

y pieza fija de Italia para la próxima Euro, que puso el interior de su pie derecho para superar al griego Christos Mandas.

Lo sentenció. No tardó mucho Vlahovic en sumarse a la fiesta y dejar el partido visto para sentencia. El estadounidense Weston McKennie le encontró dentro del área y el serbio tampoco falló. Interior de la zurda y al palo largo. Dos ovaciones despidieron a los protagonistas de casi siempre. La 'Juve' es un equipo muy sólido atrás, concede muy poco. Sus problemas están arriba. Pero con Vlahovic y Chiesa enchufados todo es más fácil para los de Turín.

14

Títulos
Por la Copa Italia, son los que suma la Juventus, el más ganador del certamen italiano.

LIGA DE ARABIA SAUDITA

CR7 anota un 'hat trick' en el 8-0 de Al-Nassr

Cristiano Ronaldo hizo gala de todos sus recursos futbolísticos y con tres goles y dos asistencias, guió al Al Nassr en una aplastante victoria de 8-0 sobre el Abha en la Jornada 26 de la Liga de Arabia Saudita.

Una máquina. A los 11 minutos se perfiló en un tiro libre, su disparó esquivó la barrera por abajo y se anidó en las redes custodiadas por Tatarusanu.

Sin reacción, sin fútbol y con mucha timidez, Abha sentenció su papel de víctima desde ese instante y a los 21' misma fórmula: tiro libre, Cristiano ahora por arriba de la barrera, gol. Y Al Nassr, ya no tuvo oposición. El soliloquio de Ronaldo continuó y a los 33', sin rastros de egoísmo, asistió a Sadio Mané para el 3-0. Más tarde, a los 42', Cristiano mostró su remate al arco y, claro, también lo hizo bien

con un balón bombeado sobre el arquero, y completó su triplete con un golazo. Para concretar su soberbia actuación, sobre el 44, sirvió a Al-Sulaiheem y el 5-0 estaba servido. Ya para la segunda mitad, Al-Nassr venía encarrilado y sin Cristiano que salió de cambio, igual que Sadio Mané, logró marcar más goles. A los 51, Ghareeb marcó el sexto, al 63 y a los 86, Al-Aiwa hizo el séptimo y el octavo siempre.

